ADENDA N° 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015 – ID: 288647

ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES.

En la seccion II. Datos de la licitación (ddl), D. Presentación y Apertura de Ofertas, IAO 23.1 y AO 26.1, DEBE DECIR:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Lic. Carlos M. Martinez A.* Dirección: *Humaita 377 E/Chile Y Alberdi* Número del Piso/Oficina: *Planta Baja – Mesa de Entrada* Ciudad: *Asunción,* Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **31 / 07 / 2015.** Hora: **11:00 horas.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *Humaita 377 E/Chile Y Alberdi* Número de Piso/Oficina Entre piso – *Sala del Consejo de Administración* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Fecha: **31 / 07 / 2015.** Hora: **11:30 horas.**

EN LA SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS.
ITEM N°1 – CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TIPO PICK UP

En los siguientes puntos debe decir:

CARACTERISTICAS MECANICAS	
Caja de Velocidades	Transmisión **AUTOMATICA** de 4 velocidades de avance como mínimo y una de retroceso.
Suspensión	Delantera: independiente. Trasera: de eje rígido con elásticos y amortiguadores o Suspensión Trasera a Eje Rígido con Multilink de 5 brazos.

OTRAS CARACTERISTICAS
2. Luces:
2.1 Luces Delanteras a LED (Normal, Alta, y Baja) y Faros Antiniebla.

4. ACCESORIOS:
4.13 Equipo de radio de fábrica AM/FM con pantalla, lector de CD y USB Cámara y Sensor de Retroceso.

Lic. VICTOR ROTELA
División UOC

Lic. CARLOS MARIA MARTINEZ AYALA
Gerente Administrativo

4.15 Mandos y Controles al Volante.

ITEM N°2
AUTOMOVIL 5 PUERTAS
En el siguiente punto debe decir:

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	
Puertas	Cinco puertas tipo hatchback, las delanteras deberán poseer cerraduras con llaves para su bloqueo y desbloqueo, desde el exterior del vehículo. Levanta vidrios eléctricos delanteros.

ITEM 3 – M OTOCICLETA
CONDICIONES GENERALES
En el siguiente punto debe decir:
Garantía de Fábrica
La motocicleta debe contar con una mínima garantía de fábrica de 6 meses o 6.000 kilómetros, contados a partir de la entrega del mismo.

Lic. VICTOR ROTELA
División UOC

Lic. CARLOS ALBERTO MARTINEZ AYALA
Gerente Administrativo